

¡Tierra y Libertad

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y administración: calle Cadena, 39, 2.ª, 1.ª

Paquete de 30 ejemplares . . . 1'00 peseta
 Suscripción: España un trimestre . . . 1'00 »
 » Extranjero » . . . 1'50 »

LA HUELGA MINERA EN VIZCAYA

LOS HUELGUISTAS NO SON REBAÑO

Desde que se declaró la huelga de los mineros vizcainos venimos dedicando nuestra atención al constante deseo de inmiscuirse en los asuntos que sólo deben de dirimir obreros y patronos, una porción de individuos que jamás han vivido del producto de su trabajo ó que hace ya muchos años que se emanciparon de él.

Y esta intrusión es mucho más de lamentar porque estos individuos que capciosamente se titulan defensores del obrero han demostrado no ser otra cosa que fieles lacayos de la burguesía y del gobierno á quienes procuran agradar, importándoles muy poco que los obreros consigan ó no mejoras y proponiéndoles la vuelta al trabajo en condiciones que por dignidad, por un resto de pudor, no se proponen ni á los obreros que han sido vencidos en la lucha: mucho menos á los que, como los mineros vizcainos, poseen toda la fuerza moral necesaria para sostener sus demandas en toda la integridad.

Ya digimos en nuestros números anteriores que era una indignidad el que individuos que proceden del campo obrero les propusieran, en un mitin público, que se rindieran ante una simple promesa de legislación obrera, diciéndoles que esto significaba un gran triunfo para los huelguistas. Esto no es cierto.

Si las Cortes legislan ó han legislado algo beneficioso á la clase trabajadora, ha sido debido al constante estado de protesta de una buena parte del proletariado organizado; de ese proletariado que ha expulsado ó no ha consentido que en su seno fructifique la semilla política y que cuando ha necesitado apoyo para triunfar en sus luchas lo ha pedido, no á los diputados más ó menos radicales, más ó menos obreros, sino á sus compañeros de explotación, á los que como ellos saben y quieren emanciparse por su propio esfuerzo, única manera de no salir de una esclavitud antigua para caer en otra esclavitud moderna, cien veces más denigrante que la otra, puesto que nos somete y nos explota bajo el dulce nombre de amigos.

Es debido á esta actitud de protesta, de intransigencia, que los gobiernos se han visto obligados á legislar en aparente beneficio de los trabajadores, y si en esta ocasión se dictaran leyes rebajando la jornada de trabajo en las minas, no será debido á los políticos de ninguna clase, ni siquiera al Instituto de Reformas Sociales, que tan caro cuesta al país á pesar de su ninguna utilidad, sino á la actitud de los huelguistas conscientes que en el mitin de Bilbao llamaron traidores y vendidos á los que les hacían proposiciones indignas.

Y al obrar así los gobiernos no lo hacen inspirados por un sentimiento de justicia, sino porque creen sembrar la división entre los obreros, cuando en realidad no consiguen otra cosa que el deslinde de campos tan necesario para que podamos distinguir á los obreros prácticos de los inadaptados, de los que luchan, no por emanciparse ellos, sino por emancipar á la clase.

Y también consiguen los gobiernos crear organismos consultivos que ocupan algunos visos intelectuales á los que se les permite que ocupen altos cargos representativos y productivos, desde los que ejercen de mediadores cuando los obreros rebeldes luchan, aconsejándoles prudencia y calma precisamente en los momentos en que un rasgo de energía pudiera decidir el triunfo.

Es por esto que ante los fracasos de los procedimientos de prudencia, el primer Congreso de Solidaridad Obrera celebrado en Barcelona proclamó, como medio de lucha, la acción directa, y en el periódico órgano de dicha entidad, correspondiente al 29 de mayo de 1908, vemos estos párrafos que copiamos:

Sin las huelgas, sin los movimientos parciales de rebeldía, los proletarios hubieran continuado en un estado aún más miserable. La lucha ha dado por resultado limitar en una cierta medida la explotación patronal y la opresión capitalista, sin hacerla desaparecer, lo que no podrá conseguirse, según nos prueba la razón y la experiencia, sino por medio de la revolución social.

Los reformistas y los políticos se resignan á las huelgas ya que no pueden evitarlas, pero

aconsejando siempre la calma, la prudencia y, sobre todo, el respeto á la legalidad; tratando de convencernos de que este es el más seguro camino para lograr nuestro objeto; lo que constituye una verdadera burla. No puede producirse movimiento alguno de rebeldía sin exaltación del sentimiento, sin entusiasmo. Para conducir á la masa es preciso que los más enérgicos y los más audaces se sacrifiquen, eleven los reglamentos y sepan inflamar á los más tímidos, alentando y uniendo todas las energías. Las exhortaciones de prudencia, por el contrario, sólo dan por resultado acobardar á los ya pusilánimes que abandonarán el movimiento y se someterán. Jamás se ha obtenido provecho alguno con lo que podríamos llamar *huelgas de resignación*.

La huelga, forma moderna de la rebeldía, no es, por su esencia, un movimiento pacífico. Las palabras huelga y rebeldía parece como que se completan. Si los trabajadores tienen alguna probabilidad de hacer triunfar sus reivindicaciones es por la intimidación, es decir, amenazando los intereses de los patronos. La huelga es el medio comunmente empleado, pero ha sido preciso usarlo durante largo tiempo para que se haya reconocido su legalidad, y aun en el presente, se ve rodeada de numerosas restricciones, bajo el pretexto de proteger la libertad de trabajo.

La huelga pacífica, prudente, legal, no puede contar sino con muy poca probabilidad de éxito, aun cuando los que la sostengan dispongan de fondos suficientes de reserva y sean sostenidos por la solidaridad de otros obreros. Así vemos que la huelga general de los maquinistas ingleses en 1898 se terminó por el desastre. A pesar de la muy potente organización de esta unión, de la solidaridad del proletariado y de la tenacidad de la huelga, que duró siete meses. El resultado de esta protesta pacífica fué gastar 27 millones; y esto á pesar de que las fuerzas gubernamentales no intervinieron en favor de los patronos como es de rigor en tales casos.

La acción directa aprovecha todos los medios de acción impuestos por las circunstancias. No se diferencia de la táctica legal si no en que no repugna ó no prohíbe el empleo de medios ilegales y hasta violentos, si las necesidades lo aconsejan, lo que no quiere decir que en todos los casos se emplee la ilegalidad y la violencia.

En vez de deprimir á los obreros recordándoles el respeto á las leyes y á la moral; en lugar de aumentar su timidez avergonzándoles por sus violencias; un lugar de oponerse á todo acto de rebeldía bajo pretexto de los intereses que se dicen superiores, de la democracia y de la política reformista, la acción directa, por el contrario, da por resultado el que los trabajadores tengan más confianza en su fuerza y en sus medios de acción alentándolos y apartándolos de todos los prejuicios morales, patrióticos, legales y parlamentarios.

Entre los políticos republicanos y socialistas que se han sacrificado por solucionar la huelga de Bilbao se ha establecido un verdadero pugilato por servir los intereses burgueses y autoritarios, apelando á los más ridículos procedimientos y tratando la cuestión de la huelga como si fuera un objeto de feria en la que los feriantes se desacreditan mutuamente.

Así vemos que mientras que el concejal socialista Perezagua aconseja á los huelguistas que no se fien de los diputados republicanos Nougues y Soriano, el socialista García Cortés, en un mitin celebrado en Ortuella les dijo que volvieran al trabajo y que no se fien de Perezagua, que les ha engañado, y que busquen mejor consejero.

Nosotros, por esta vez, estamos conformes con ellos. Busquen otros consejeros, pero no los busquen dentro de la política. La experiencia debe servirles para algo. Busquen los huelguistas los consejeros entre los que como ellos sufren y como ellos luchan por la emancipación del proletariado, por su propia emancipación; en los que les prestan y no les negarán jamás la solidaridad necesaria, y que si hoy la practican en dinero y en especies, están prestos á extenderla sacrificando por ellos la libertad y la vida.

De los políticos, compañeros vizcainos, no podéis esperar más que una limosna que luego pretenderán cobrar con exceso y que ha de servirles de plataforma electoral para alcanzar el empleo de confectionadores de leyes, de esas leyes de aumento de ejército y marina, á las que los políticos avanzados no se oponen por que se lo impide su convicción, y su conveniencia.

Hemos de atenernos á la axiomática má-

xima de Carlos Marx. Y en ella no se dice que nos han de emancipar los políticos.

Según carta que en estos momentos recibimos de Bilbao, los socialistas, llamados allí conservadores, tratan de que los mineros en huelga vuelvan al trabajo.

Los que más se distinguen en esta labor son: Acevedo, García Cortés, Carretero y Mora, este último de Madrid é individuo del Instituto de Reformas Sociales.

Por este motivo empiezan las intrigas entre ellos y se trata de que la Agrupación Socialista desautorice á Perezagua porque no recomienda á los huelguistas la vuelta al trabajo.

También se nos dice que excepto en Ortuella donde trabajan muy pocos esquirols, el paro es completo en toda la zona minera.

Hay 17 huelguistas presos por supuestas coacciones.

Los diputados socialistas

Según una noticia que ha circulado recientemente por la prensa, en los parlamentos de Europa hay 480 diputados socialistas, figurando en primer término Austria, con 88, y en último, España y Servia, cada una con 1.

Aunque no todos, la mayor parte de los diputados socialistas son obreros, que han cambiado el escatimado jornal que permite el capitalismo dominante por el sueldo de diputado, que en Francia es de 15.000 francos al año; en Bélgica, de 4.000; en Portugal, de 1.675; en Suecia, de 1.672, por legislatura de cuatro meses con descuento de 13'75 por cada falta á una sesión; en Suiza, de 12'50 diarios; en Noruega, de 16'50; en Dinamarca, de 18'75, etc., etc. En España los diputados ejercen de balde, á lo menos no perciben paga declarable, y los que no son propietarios, industriales ni rentistas, viven, tal vez, de las propinas, como los camareros de ciertos cafés, resultando que los obreros diputados sin jornal ni sueldo no tienen modo de vivir conocido, y aunque ocupados, como se ocupan, en cosa que no se paga, que no da para vivir, se hallan comprendidos en la siguiente definición que da del «vago» el artículo 10 del Código penal, en el capítulo titulado «De las circunstancias que agravan la responsabilidad criminal»:

Se entiende por «vago» el que no posee bienes ó rentas, ni ejerce habitualmente profesión, arte ú oficio, ni tiene empleo, destino, industria, ocupación lícita ó algún otro «medio legítimo y conocido de subsistencia», por más que sea casado y con domicilio fijo.»

De donde resulta algo anómala la situación de esos obreros convertidos en legisladores y padres de la patria.

No sé cómo andará el contingente de diputados socialistas en el resto del mundo; pero no se crea que Europa bate el «record» en esto de los obreros que se han metido á políticos de oficio, porque si en Inglaterra hay un ministro obrero, en Australia no sólo hay obreros en el Parlamento, sino que hay todo un Consejo de ministros obrero.

No sé si domina en la actualidad, porque ando algo atrasado de noticias de Australia; pero no hace mucho que en el Estado federal que, aunque formando parte de los dominios de la Corona de Inglaterra, lleva el título de República australiana, dominaba por segunda vez el partido obrero, y en una correspondencia de Inglaterra, publicada por un diario de Madrid, lei lo siguiente, que presento á título de dato y pieza de convicción:

«Firmado por los 43 diputados del partido laborista unificado de la Gran Bretaña, ha sido telegrafiado á Melbourne un mensaje de felicitación á los obreros Fisher, Batcheler, Mahon, Thomas, Pearce, Tudor, MacGregor y Hutchinson, que componen el nuevo Gabinete laborista de la vasta Federación Australiana, en unión del abogado socialista Hughes, ministro de la Justicia. Los oficios respectivos de los otros ministros son: mecánicos, 3; mineros, 2; carpintero, 1; sombrerero, 1; albañil, 1. El nuevo Gobierno cuenta con el apoyo de los 26 diputados laboristas, de los 18 radicales y de 4 conservadores disidentes, contra los 27 conservadores que dirige Reid.»

Pero volvamos á los diputados socialistas europeos; bien tendrá cada diputado, contando á bulto y unos con otros, 5.000 votantes, lo que da cerca de dos millones y medio de obreros socialistas.

Todos ellos se tendrán seguramente por continuadores de La Internacional; á lo menos sus directores hablan de la emancipación de los trabajadores, invocando el nombre de Carlos Marx; pero los obreros que

olvidando que la emancipación de los trabajadores ha de ser su propia obra; los que se descargan de su acción directa en la conquista del ideal; los que elevan algunos compañeros á la categoría de sus representantes ó directores y atienden á éstos cuando les dicen que han de ser prácticos, que se han de dejar de utópicas ilusiones y han de dirigirse á obtener reformas, ventajas ó gangas; los que cambian la enérgica actividad del emancipador por la blanducha pasividad del votante, no caen en la cuenta de que con este cambio han practicado una verdadera abdicación en beneficio de sus representantes; que se han dado nuevos usurpadores y tiranos, y no saben que de internacionales que eran han descendido á ser nacionales, ni que la doctrina de Marx no justifica ese descenso, esa abdicación ni esa usurpación, porque Marx escribió en su célebre manifiesto de inauguración de La Internacional:

«Es una verdad demostrada, patente, para todo el que se halla en posesión de sus facultades mentales, aunque negada por los conservadores de «este paraíso de locos», que ni el desarrollo de la maquinaria, ni los descubrimientos químicos, ni la aplicación de la ciencia á la producción, ni el aumento y mejora de los medios de comunicación, ni la emigración á nuevas colonias, ni la apertura de mercados, ni el librecambio, ni todas esas cosas juntas, pueden librar de la miseria á los trabajadores, antes al contrario, en la organización social presente cada nuevo desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo tiende fatalmente á aumentar la diferencia de clases, la desigualdad...»

«La experiencia de lo pasado ha hecho ver que el menosprecio del vínculo de fraternidad, que debería ligar á los trabajadores de los diferentes países y animarlos á unirse en todas las luchas para la emancipación, se castiga siempre con el fracaso común de sus incoherentes tentativas.»

«Esta conciencia movió á los trabajadores de diferentes países, reunidos el 28 de Septiembre de 1864 en el «meeting» público de San Martin's Hall, á fundar la Asociación Internacional de los Trabajadores.»

En conclusión: esos electores obreros socialistas no son internacionales, ni siquiera marxistas; á lo sumo serán santones nacionales, ninguno de los cuales es un Espartaco, y éstos, incapacitados de llevar sobre sí la enorme responsabilidad de una lucha de intereses tan grande como la entablada por las reivindicaciones de la clase desheredada contra el poder del privilegio, comercian con la elocuencia, y en vez de emancipar á los trabajadores, se emancipan á sí propios, mientras las crisis y las nuevas máquinas llenan Europa de «unemployed», de obreros sin trabajo, de los desposeídos por la mecánica de su único gana-pan, que se mueren de hambre en la patria de sus explotadores y tiranos, ó abarrotan los barcos de la emigración, que les llevan á morir de hambre, ó de fatiga, ó de vilipendio en las repúblicas americanas, avergonzados de haber confiado en la supuesta eficacia del sufragio universal y de haber creído cándidamente que un derecho escrito en una Constitución, sin garantía económica, era algo positivo, cuando no es más que un papel que se rompe á capricho de usurpadores y mandarines.

Los diputados socialistas son, pues, una desviación, un obstáculo opuesto á la emancipación de los trabajadores tal como la concibieron los primeros internacionales, y ese socialismo político que emancipa representantes y deja á los representados unidos en la esclavitud del jornal, en la servidumbre del derecho de acesión, que no difiere esencialmente de los adscriptos á la gleba, es á La Internacional lo que el jesuitismo al Evangelio.

(De El Liberal. Madrid.)

El libre pensamiento y los librepensadores

Como estamos en vísperas de la realización del cuarto Congreso internacional del libre pensamiento, me sugirió la idea de escribir unas cuartillas dedicadas á los que van á tomar parte en dicho acto, por cuanto habrá entre ellos verdaderos intérpretes de lo que encarna tal idea: «El libre pensamiento.»

Esté principio es contrario á todos los males que aquejan á la humanidad. El Estado con todos los demás engranajes que le rodean, es contrario del libre pensamiento, por esto que los librepensadores deben ten-